

Zamora, Marzo 27 de 2012

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL ZAMORAMIGO S.A.

En mi calidad de Gerente de la Compañía Zamoramigo, inscrita con el número de RUC. 1191740099001, y en cumplimiento de la función asignada por la Junta General de Accionistas según el artículo 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el artículo 279 de la misma Ley, cúpleme informales que he examinado el Balance General, a Diciembre 31 de 2011 y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias, del año terminado de esa fecha, y emito mi opinión con fecha Marzo 27 de 2012.

La revisión de documentación, evidencia el poco movimiento económico en los estados financieros esto por encontrarse la compañía aún iniciando sus operaciones.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión, informo lo siguiente:

1. Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones.

La Compañía Zamoramigo, tiene como actividad fundamental el transporte comercial de taxi ejecutivo.

La compañía tiene estatutos propios para su funcionamiento, presenta libros de actas para verificar el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, correspondientes al periodo 2011.

El capital suscrito fue de USD 1155, dividido en 1155 Acciones a favor de 33 personas naturales.

Está inscrita en el Registro Mercantil

Los registros, y Obligaciones Tributarias, se llevan y mantienen en forma apropiada

2. Opinión

En mi opinión, se cumplió con las leyes, normas legales y reglamentarias; así como las cifras presentadas en los estados financieros, estas presentan razonablemente la situación financiera, y su información se lleva de conformidad con las Normas Internacionales y Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales relativas a la presentación de información financiera, vigente en el Ecuador.

Con el debido respeto,



Sr. David Rigoberto González Silva
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ZAMORAMIGO S.A.